





MOCIÓN QUE PRESENTA ISABEL ANDREU BERNAL, **CONCEJAL** MUNICIPAL **SOCIALISTA** DEL GRUPO AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, SOBRE PARQUE DIEGO **CALVO DE SAN FÉLIX**

Exposición de Motivos

La zona de juegos infantiles del parque Diego Calvo Clemente lleva cerrada más de un mes, sin que los más pequeños puedan jugar y disfrutar de sus instalaciones, y sin que se puedan realizar las pertinentes labores de limpieza y mantenimiento.

Además, la pista deportiva del parque carece de valla perimetral y de redes, por lo que es frecuente que los balones con los que juegan sus usuarios se salgan de la misma, dirigiéndose a la carretera y a las viviendas de alrededor, con el consiguiente riesgo que esto supone para los conductores y viandantes.

A esto se suma la falta de elementos biosaludables en el parque, que carece de instalaciones deportivas destinadas a los mayores, y la escasa vigilancia policial, como denuncian los vecinos de la zona.

Por todo lo expuesto, presentamos al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

A LA EXCMA, ALCALDESA DEL EXCMO, AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA







Que el Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a acometer reformas y mejoras urgentes en el parque Diego Calvo Clemente de San Félix, destacando:

PRIMERO.- Abrir al público la zona de juegos infantiles y mejorar sus instalaciones.

SEGUNDO.- Incluir un área con biosaludables para incentivar la práctica de ejercicio y la convivencia entre los mayores de la barriada.

TERCERO.- Instalar un vallado con una red que impida que los balones se salgan fuera de la pista deportiva.

CUARTO.- Acometer obras de mejora en las instalaciones deportivas.

Cartagena, a 21 de julio de 2025

Isabel Andreu Bernal

Manuel Torres García

Concejal del Grupo Municipal Socialista

Portavoz del Grupo Municipal Socialista

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA PEHV W4NP RE4E F4YY